

# DOLORES DEL PUENTE



Año XXVI N° 102  
Diciembre 2008



## Editorial

Iniciamos con este boletín la primera comunicación con todos los hermanos en este curso cofrade, coincidiendo prácticamente con el comienzo de la andadura de una nueva Junta de Gobierno. Y, como no puede ser de otra manera, haciendo propios los retos en los que nuestra Cofradía está y continuará comprometida.

Diferentes intenciones enmarcan el proyecto de Cofradía que hemos emprendido, aunque ya iniciada en la pasada legislatura: la especial atención a las múltiples intervenciones y remodelaciones en nuestra Casa Hermandad, que han tenido como objeto primordial el acondicionamiento, la mejora de la funcionalidad y la puesta en valor de las dependencias, en un proceso aún por concluir.

Por ello, la Cofradía se viene dedicando afanosamente a esta tarea, y consecuentemente, viene empleando gran parte de las energías en este cometido, con el propósito de habilitar un lugar más acogedor para el encuentro y unión de todos los hermanos.

El concepto “Casa Hermandad” no ha de quedar, pues, reducido al exclusivo significado de inmueble, edificio o local en el que se desarrolla gran parte de la actividad organizativa de la Cofradía. Ceñirnos únicamente a la primera parte del término, es limitar sustancialmente lo que se pretende, es quedarse exclusivamente con el elemento material. El auténtico alcance de la expresión ha de estar determinado por la segunda parte de su definición, de manera que se constituya en el lugar propicio para la reflexión conjunta, para la colaboración y para el impulso en la práctica de todos los valores que encierra una comunidad cristiana. Más allá de un lugar físico la Casa Hermandad ha de ser el ámbito en el que se canalicen las aspiraciones y las preocupaciones, se den forma a las iniciativas, y se compartan los sinsabores y las alegrías.

Desde este boletín os animamos a contribuir a que vuestra Casa Hermandad logre su verdadera entidad, a aportar experiencias e inquietudes y a llenarla de sentido con la presencia y participación en el devenir cotidiano y, sobre todo, en los diferentes actos que la Cofradía realiza

Boletín Informativo. Año XXVI, nº 102, Diciembre 2008  
Edita: Antigua Cofradía del Santísimo Cristo del Perdón  
y Nuestra Señora de los Dolores  
C/ Cerrojo, 1 29007 – Málaga Telf. 952 28 16 48  
[www.doloresdelpuente.com](http://www.doloresdelpuente.com) [correo@doloresdelpuente.com](mailto:correo@doloresdelpuente.com)

|                 |  |
|-----------------|--|
| Presidente:     | Antonio Jódar Soler                                |
| Coordinación:   | Genoveva Gallardo Martín                           |
| Colaboradores:  | Salvador Toro Bueno<br>Jesús Castellanos Guerrero  |
| Fotografías:    | Eduardo Nieto Cruz<br>Francisco Rodríguez Villalba |
| Imprime:        | Archivo de la Cofradía<br>Graficas Digarza S.L.    |
| Deposito Legal: | MA-1129-2005                                       |



## Carta del Director Espiritual



A lo largo del Año Litúrgico, la Iglesia nos va adocrinando para que destaquemos los puntos fuertes que marca cada uno de estos tiempos. El Adviento es un tiempo de espera, por lo tanto de Esperanza. Y en éste tiempo, en los colegios católicos, las capillas y templos parroquiales vemos distintos signos que nos ayudan a entender y vivir de forma especial el Adviento.

Dos de estos signos son:

**La Corona de Adviento:** En la Navidad, entre otras cosas y detalles suelen adornarse las casas con coronas floridas y hermosas colocadas en puertas y paredes, para que destaque la alegría de las fiestas. En el Adviento ya empezamos a vivir la Navidad, que llega pero que aún no, por eso se coloca una corona verde y cuatro cirios, de colores distintos, cada semana se va encendiendo un cirio, significando que el avance de nuestra preparación para la Navidad ha de ser pausado pero progresivo, no de un tirón, cada día avanzando algo, hasta llegar a la gran fiesta de la Navidad.

**El tronco de Jetsé:** Un tronco de árbol, de el brota un renuevo. De esta humanidad apagada y opaca nace la luz, Cristo, de este tronco seco que muchas veces somos, queda una esperanza, algo nuevo que surja de nosotros, que nos renueve. Tenemos que dejar que en este tiempo brote la VIDA en nosotros para que así la Navidad tenga el auténtico sentido cristiano que tenemos que dar.

La cuestión fundamental es como prepararnos y vivir el Adviento. Sin duda alguna para que marque lo más profundo de nuestro ser y no volver a caer en la rutina de todos los años tenemos que “agarrarnos” a aquello que pueda sostenernos, somos como náufragos, que vamos muchas veces a la deriva, pero que Dios en su amor y misericordia nos tira “salvavidas” para que no sucumbamos.

Los “salvavidas” de este tiempo del Adviento son:

La Palabra de Dios, que cada domingo nos aviva y adentra en el misterio de Cristo Salvador.

La Oración, que nos hace poner nuestros pies en la tierra y recordarnos nuestras limitaciones al mismo tiempo que ponemos nuestra confianza en quien tiene Todo Poder. El Esfuerzo personal y Comunitario, no podemos darnos a la misión de allanar los caminos del Señor individualmente, tenemos que hacerlo de forma colectiva, en familia, en comunidad, EN PARROQUIA.

La Limosna: Empezando por casa, viendo posibilidades, siendo generosos, la Iglesia tiene muchas necesidades y tenemos que ayudar, no se trata de dar de lo que nos sobra, sino más bien que quitemos de lo que tenemos para nosotros para compartir de lo nuestro con la Parroquia y sus proyectos, que son proyectos de Comunidad.

Que avivéis vuestra fe, esperanza y caridad en este tiempo para que en la Navidad preparemos todos juntos un pesebre de amor en nuestro corazón al Niño Dios que nace.

Atentamente.

*Fr. Francisco García Ortega O.P.*  
**Párroco de Santo Domingo y Director Espiritual**



## Carta del Hermano Mayor

Querido hermano:

Desde el corazón doy las gracias al Cabildo de Hermanos que, reunido en Asamblea el día 28 de junio, depositó su confianza en mi persona para dirigir los designios de nuestra Cofradía durante el trienio 2008-2011.

Asumo esta responsabilidad con la misma ilusión y actitud de servicio que lo hice en junio de 2005. Y pido a Dios que me de sabiduría para contagiar a los miembros de la nueva Junta de Gobierno y al resto de los hermanos, el ánimo y la entrega con que afronto esta nueva legislatura.

En esta etapa el proyecto de mayor envergadura será la consecución del nuevo trono del Stmo. Cristo del Perdón, del que, finalizada la carpintería, queda pendiente la talla y la orfebrería; fases que, si Dios quiere, pronto iniciaremos.

Determinadas circunstancias, que conoces por boletines anteriores, hicieron que nuestra atención y esfuerzo, tanto en el trabajo diario como en lo económico, se dirigiesen, en el último ejercicio, a las mejoras de la Casa de Hermandad, la cual, ahora, me atrevería a denominar como: “Nueva Casa de Hermandad”, ya que los cambios realizados podrían causar ese efecto en muchos de vosotros.

Cambios que sin la intervención de nuestro hermano Juan Rodríguez Sierra, no hubieran sido los mismos. Desde aquí, Juan, gracias por tu buen hacer, por tu generosa colaboración y por tu cariño a la Cofradía.

Ni que decir tengo que la Casa de Hermandad no es patrimonio de unos pocos, y por eso, querido hermano, mi deseo y el de la Junta de Gobierno es que disfrutes de esa “Nueva Casa”, que es la de todos.

Es probable que te llame la atención la incorporación, en este boletín (*dedicado normalmente a la Navidad*), de un apartado de Cuaresma, donde incluimos la convocatoria del Cabildo de Salida Procesional, además de las convocatorias de los Cultos de nuestros Titulares y las fechas de reparto de túnicas de nazarenos y tallaje de hombres de trono; por eso no solo deseo, para ti y los tuyos, una feliz Navidad y un año 2009 lleno de cosas buenas, sino que también espero tu participación, siempre necesaria para nuestra Cofradía, tanto en el Cabildo y los cultos, como en la Estación de Penitencia.

Con la alegría de saber que el Hijo de Dios ha nacido, recibe un fraternal abrazo.

*Antonio Jódar Soler*  
**Hermano Mayor**



## CULTOS

### FESTIVIDAD DE LOS DOLORES GLORIOSOS

Llegado el mes de Septiembre nuestra Cofradía celebró como es tradicional, un Triduo en honor a Nuestra Señora de los Dolores los días 13, 14 y 15, con motivo de la Celebración de los Dolores Gloriosos de María. En dicha celebración la imagen de Ntra. Sra. de los Dolores estuvo presidiendo el altar mayor de la Parroquia, con la presencia además de la Cruz Guía, en representación de la Exaltación la Santa Cruz, signo inequívoco de que la Virgen estuvo siempre juto a Jesús, incluso en los momentos de más sufrimiento.

El día 15, día de la festividad, tras la celebración Eucarística, la imagen de Nuestra Señora de los Dolores estuvo expuesta en besamanos ante todos los devotos y hermanos de la Cofradía.



### INMACULADA CONCEPCIÓN DE MARÍA

El día 8 de Diciembre coincidiendo con la festividad de la Inmaculada Concepción de María, nuestra Cofradía celebró Aniversario la Constitución de la Cofradía, en el que unidos



junto con la Comunidad Parroquial participamos en una Solemne Eucaristía presidida por nuestro Director Espiritual. Tras lo cual se rezó el Ángelus ante la imagen de la Virgen de la Encarnación en la Capilla del Santísimo Cristo del Perdón.



## OCTUBRE, MES DEL ROSARIO

La Parroquia de Santo Domingo celebró una Solemnte Novena desde el 30 de Septiembre al 7 de Octubre. en torno a la imagen de la Virgen del Rosario, Protectora de nuestra feligresía, la cual estuvo presidiendo el altar mayor con un novedoso montaje. El día 7, jornada de su festividad, esta antigua imagen estuvo expuesta en devoto besamanos ante todos los feligreses.

## IV ANIVERSARIO DE CORONACIÓN CANÓNICA DE NTRA. SRA. DE LOS DOLORES

Por cuarto año consecutivo y en memoria de tan gloriosa celebración, el día 31 de octubre se celebró una misa en torno a la imagen de Nuestra Señora de los Dolores, para la cual se contó con un novedoso montaje en el Altar Mayor de la Parroquia exornado con flores blancas. Tras la celebración Eucarística, los hermanos que así lo quisieron tomaron un aperitivo en nuestra Casa Hermandad, al mismo tiempo que se disfrutó de la proyección de unas imágenes del nuevo DVD del Lunes Santo 2008.





## JUNTA DE GOBIERNO 2008-2011

El pasado día 28 de Junio de 2008 en Cabildo General de Elecciones fue elegida la nueva Junta de Gobierno de esta Antigua Cofradía conformada por los siguientes hermanos:

|                                |  |
|--------------------------------|--|
| <b>Director Espiritual:</b>    | Fray Francisco García Ortega O.P.  |
| <b>Hermano Mayor:</b>          | Antonio Jódar Soler  |
| <b>Teniente Hermano Mayor:</b> | Salvador Toro Bueno  |
| <b>Secretaria General:</b>     | Genoveva Gallardo Martín   |
| <b>Fiscal:</b>                 | Gerardo Martínez Carrasco  |
| <b>Tesorero:</b>               | Jesús Alberto Castellanos Guerrero   |
| <b>Contadora:</b>              | Melania Pavón Navarro  |
| <b>Albacea General:</b>        | Jesús Mendoza Soto   |
| <b>Albaceas:</b>               | Carlos Javier Joya Montosa<br>Laura Pérez Muñoz<br>Francisco José Muñoz Cortés   |
| <b>Vocal de Obra Social:</b>   | Enrique Javier Sánchez López   |
| <b>Vocales:</b>                | Miguel Ángel Andújar Ramos<br>José Criado Baena<br>Marina Cortés Espinosa<br>Javier Esteve Sobrino<br>José Antonio García Pérez<br>Manuel Guijarro Peláez<br>Agustín Gutiérrez Cotta<br>María del Carmen Jiménez Martín<br>José Antonio Jiménez Muñoz<br>María Lozano López<br>Alfonso Méndez Santana<br>José Carlos Navarro Pagés<br>Antonio Robles Ruíz<br>Luis Antonio Salto Romero |



## NOTICIAS Y ACTIVIDAD COGRADE

### CULTOS A SANTA MARIA DE LA VICTORIA

En el mes de Septiembre, con motivo de la festividad de Santa María de la Victoria, los días 6 y 7, nuestra Cofradía participó tanto en los Cultos que se celebraron en la Santa Iglesia Catedral Basílica, como en la procesión de regreso de la imagen de la Patrona hasta su Basílica y Real Santuario. En la procesión nuestra Cofradía iba representada por miembros de la Junta de Gobierno y el Guión como símbolo de la bandera de nuestra Hermandad.

### JURA DE CARGOS DE LA NUEVA JUNTA DE GOBIERNO 2008-2011

El pasado día 13 de Septiembre la Junta de Gobierno, para el trienio 2008- 2011, coincidiendo con la Solemne Eucaristía en honor a Nuestra Señora de los Dolores, procedió a realizar la jura de Cargos ante la Biblia y los Estatutos de nuestra Cofradía.







## DVD LUNES SANTO 2008

La Cofradía ha puesto ya a la venta la grabación en DVD de la Procesión del Lunes Santo 2008, pudiéndose adquirir tanto en la capilla de la Virgen como en la Casa Hermandad, al precio de 12€.

## CONCIERTO DE NAVIDAD

El pasado día 22 de Diciembre nuestra Cofradía celebró el tradicional Concierto de Navidad, en el que participaron la Banda de Música de la Archicofradía de la Esperanza, la Pastoral "La Familia" y el Coro y Rondalla del Centro de Día de Mayores Málaga-Trinidad.



## TRONO DEL SANTÍSIMO CRISTO DEL PERDÓN

Actualmente nuestra Cofradía se encuentra inmersa en este gran proyecto, aprobado en Cabildo el 24 de abril de 2007; proyecto que sin duda nos llena de ilusión a todos. En el mes de octubre pudimos comprobar en el taller de carpintería de D. Juan Rodríguez Sierra, que el trono, realizado en madera de cedro, se encuentra totalmente acabado en su primera fase. Sin duda esperamos que pronto podamos comenzar la ejecución de la talla, y orfebrería.



*“Dará a luz un hijo, a quien pondrás  
por nombre Jesús, porque salvará  
a su pueblo de sus pecados”*

*San Mateo 1,21*

*Con nuestro mayor deseo de Paz y Amor  
entre los hijos de Dios  
Te deseamos Feliz Navidad*





## MONS. ANTONIO DORADO SOTO DEJÓ HUELLA EN NUESTRA COFRADIA

Cuando este Boletín llegue a tus manos Mons. Jesús E. Catalá acabará de iniciar su pontificado como Obispo de Málaga sustituyendo en el cargo a Mons. Antonio Dorado Soto que, en los últimos quince años ha estado al servicio del Pueblo de Dios en nuestra Diócesis. Por este motivo, y con los mejores deseos para nuestro nuevo Obispo, hemos querido dedicar aunque sólo sea una breve nota a D. Antonio Dorado para mostrarle nuestro sincero agradecimiento por su labor, para seguir testimoniándole nuestro cariño correspondiendo con ello al mucho cariño que él ha tenido siempre con todos nosotros y para decirle que ahora



que queda libre de tanta responsabilidad eclesial nosotros seguimos estando, posiblemente más que nunca, a su entera disposición lo mismo que él ha estado siempre dispuesto para nosotros.

Cuando llegó Don Antonio a Málaga, en Mayo de 1993, el mundo cofrade como ahora lo hará con su sucesor estuvo expectante ante su criterio o sus normas. Pudo especular sobre su posicionamiento ante el fenómeno de la religiosidad popular pero el tiempo y sus continuas muestras de acercamiento nos mostró un Obispo siempre atento al mundo cofrade, cercano a simple vista y sensibilizado con la problemática cofrade porque ha sabido valorar el enorme potencial que encierran las distintas formas de expresión de la religiosidad popular como vínculo entre Dios y los hombres y las mujeres de hoy.

Muestra de todo ello han sido, por ejemplo, la celebración del Viacrucis del año 2000 donde catorce cofradías procesionamos de manera extraordinaria ante la fachada de nuestra Catedral, o lo que es más importante la inclusión, como acción preferente en el Proyecto Pastoral de 2001-2004, de la religiosidad popular viendo en sus distintas expresiones el profundo valor catequético que las mismas pueden aportar a la Iglesia de Málaga.

Recordar a Don Antonio en esta Cofradía será tanto como hablar del Obispo que aceptó de buen grado la apertura de la puerta de Santo Domingo para que iniciásemos nuestra Estación de Penitencia desde el interior del templo, o del Obispo que celebró con nosotros el 250 aniversario del culto a la Virgen del Puente pero, sobre todo esta Cofradía recordará de manera especial a D. Antonio Dorado por haber aceptado y hecho realidad la Coronación Canónica de Ntra. Sra. de los Dolores precisamente en el colofón del Congreso de Cofradías que se celebró en 2004 y como inicio de los actos del ciento cincuenta aniversario de la proclamación del dogma de la Inmaculada Concepción.

Esta breve reseña quiere ser como dijimos al principio un recuerdo pero sobre todo una muestra de cariño a quien siempre supo estar atento a nuestra realidad cofrade.

C  
U  
A  
R  
E  
S  
M  
A  
2009





## **SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN LA ESTACIÓN PENITENCIAL**

### **LUNES SANTO 2009**

Para facilitar la participación de los hermanos en la Estación de Penitencia, y lograr una adecuada organización del cortejo procesional, al igual que el año pasado, la Cofradía abre el plazo para que los hermanos puedan solicitar su integración en la salida procesional del próximo Lunes Santo de 2009.

### **NAZARENOS:**

**Todos los hermanos que deseen participar en la procesión del Lunes Santo deben solicitarlo anualmente**, ya que de no hacerlo perderían los derechos originados por su antigüedad en caso de haber participado en años anteriores.

A tal efecto **deberán cumplimentar la solicitud que se adjunta en este Boletín Informativo y entregada en la Albacería en nuestra Casa-Hermandad, antes del día 7 de Febrero de 2009:**

- Los nazarenos que ostenten un cargo en la procesión (mayordomo o campanillero).**
- Los nazarenos que el año anterior hayan portado alguna insignia de nuestra Corporación.**
- Los nazarenos que quieran optar por primera vez a un cargo de procesión o a portar alguna insignia.**

La solicitud deberá ser cumplimentada y ser estudiada en función de la antigüedad y disponibilidad de túnicas y enseres procesionales, tras lo cual se configurará el Orden de Procesión, en el que figurarán asignados a sus respectivos cargos los nombres de los hermanos cuyas solicitudes hayan podido ser atendidas. Este Orden de procesión será expuesto y en su caso aprobado por el Cabildo General.

No obstante, si una vez finalizado el plazo de entrega de solicitudes, existiese disponibilidad de enseres, estos serán adjudicados a aquellos hermanos que lo soliciten durante el período de asignación de túnicas. Éste se llevará a cabo siguiendo el calendario que se anunciará oportunamente, y en el horario que para ello se establezca.

Los nazarenos que quieran seguir participando como penitentes, así como aquellas personas que deseen salir por primera vez, podrán solicitarlo durante el período de asignación de túnicas.



*Antigua Cofradía del Santísimo Cristo del Perdón  
y Nuestra Señora de los Dolores*

*Parroquia de Santo Domingo*

**Solicitud de Nazareno 2009**

Nombre: \_\_\_\_\_

Apellidos: \_\_\_\_\_

Edad: \_\_\_\_\_

-¿Saliste el año anterior?: SI  - NO

-Señala la Sección: CRISTO  -  VIRGEN

-Ocupando sitio como: **CAMPANILLERO**

**MAYORDOMO**

**BASTÓN FIJO**

**INSIGNIA\***

(\*Subraya la insignia: Cruz-Guía, Guión, Banderas,  
Farol, Maza, Libro de Estatutos, Estandarte,  
Estandarte Pasión)

**PENITENTE**

**ACÓLITO**

**MONAGUILLO**

Solicito acompañar nuestros Sagrados Titulares en la Estación de Penitencia  
del Lunes Santo ocupando sitio de \_\_\_\_\_

en la Sección \_\_\_\_\_.

Málaga, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2009

Fdo.: \_\_\_\_\_





## CABILDO GENERAL DE SALIDA PROCESIONAL CONVOCATORIA

Por disposición del Hermano Mayor y según lo estipulado en el Título III de nuestros Estatutos se convoca a todos los hermanos de pleno derecho de esta Antigua Cofradía al Cabildo General Ordinario de Salida Procesional que se celebrará (D.m.) el 21 de Febrero en la Sala de Juntas de la Casa Hermandad a las 19'30 h. en primera convocatoria y a las 20,00h. en segunda convocatoria, para tratar los asuntos relacionados en el siguiente

### Orden del día

- 1.- Lectura del Acta del Cabildo Anterior.
- 2.- Salida Procesional.
- 3.- Orden de procesión.
- 4.- Nombramiento de la Comisión Revisora de Cuentas para el ejercicio 2008
- 5.- Ruegos y preguntas.

VºBº  
EL HERMANO MAYOR

Antonio Jódar Soler

Málaga, Febrero 2009  
LA SECRETARIA

Genoveva Gallardo Martín

**Nota:** El quórum necesario para la celebración del Cabildo es de 30 hermanos.

### NOTA DE SECRETARÍA

Desde hace varios años nuestra Cofradía ha estado modernizando sus equipos y programas de gestión de hermanos para llevar a cabo una base de datos lo más actualizada posible. Os rogamos por favor que si se han producido cambios con respecto a la **dirección de correo postal, cuenta bancaria, correo electrónico o teléfono de contacto**, nos lo hagáis saber bien a través del teléfono de la Cofradía (952281648) o a través del correo electrónico [correo@doloresdelpuente.com](mailto:correo@doloresdelpuente.com). Esto permitirá que podamos seguir revisando y evitar así que puedan producirse problemas de comunicación con los hermanos.



# SOLEMNE QUINARIO

que la

**ANTIGUA COFRADÍA DEL STMO. CRISTO DEL PERDÓN  
Y NTRA. SRA. DE LOS DOLORES**

dedica a su Sagrado Titular

**Stmo. Cristo del**

# PERDÓN

en unión con la Comunidad Parroquial de Santo Domingo  
**durante los días 3 al 7 de Marzo de 2009,**  
a las 7 de la tarde.

**El Domingo 8 de Marzo,**

segundo Domingo de Cuaresma

**a las 11 de la mañana,**

**FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO**

que será presidida por

**Francisco García Ortega O.P.**

Párroco de Sto. Domingo y Director Espiritual de la Cofradía

Tras la Eucaristía se procederá a la entrega de la Carta Hermandad a  
los hermanos con diez años consecutivos de antigüedad.

Málaga, Cuaresma 2009







# SOLEMNE SEPTENARIO

que la  
**ANTIGUA COFRADÍA DEL STMO. CRISTO DEL PERDÓN  
Y NTRA. SRA. DE LOS DOLORES**  
Dedica a su Sagrada Titular

## Ntra. Sra. de los **DOLORES**

en unión con la Comunidad Parroquial de Santo Domingo  
**durante los días 28 de Marzo al 3 de Abril de 2009**

Con arreglo al siguiente horario:  
**del sábado 28 de Marzo a las 7 de la tarde**  
**domingo 29 de Marzo a las 11 de la mañana**  
**del lunes 30 de marzo al jueves 2 de abril a las 7 de la tarde**

**El Viernes de Dolores, 3 de Abril a las 8 de la tarde**  
**SOLEMNE EUCARISTÍA**

que será presidida por  
**Francisco García Ortega O.P.**  
Párroco de Sto. Domingo y Director espiritual de la Cofradía

Al finalizar la Eucaristía se procederá al **Traslado**  
**del Stmo. Cristo del Perdón** a su trono procesional.

Málaga, Cuaresma 2009





## NUEVO OBISPO PARA LA DIOCESIS DE MALAGA

El día 10 de octubre de 2008, el Excmo. y Rvdmo. D. Jesús Esteban Catalá Ibáñez fue nombrado Obispo de Málaga, por su Santidad Benedicto XVI.



Mons. Catalá Ibáñez nació en Villamarchante, (Valencia) el 22 de diciembre de 1949.

Ingresó a los once años en el Seminario diocesano de Valencia, donde cursó el bachillerato elemental y superior (1961-1967) y los estudios eclesiásticos (1968-1974).

Obtuvo la Diplomatura en Teología en la Universidad Pontificia de Salamanca (1973) y la Licenciatura en Teología en la Facultad de Teología “San Vicente Ferrer” de Valencia (1976).

Recibió la ordenación sacerdotal, el 3 de julio de 1976, siendo nombrado párroco de los pueblos de Rotglá y de la Granja de la Costera.

Obtuvo la Licenciatura en Filosofía y Ciencias de la Educación (especialidad en Psicología) en la Universidad de Valencia (1981). Participó en los Congresos Internacionales de Psicología celebrados en Alicante-España (1981) y en Múnich-Alemania (1985).

Enviado a Roma para ampliar estudios, realizó los cursos de doctorado en Teología Pastoral y Catequética en la Pontificia Universidad Salesiana (1984-1986). Participó como asistente de la Secretaría General del Sínodo de los Obispos (Vaticano) en la Asamblea Extraordinaria de 1985, colaborando a tiempo parcial hasta 1986 y desde 1987 como Oficial de dicha Secretaría. Desde entonces, y hasta su nombramiento episcopal, participó en todas las Asambleas Sinodales: sobre los Laicos (1987); sobre la Formación sacerdotal (1990); para Europa (1991); para África (1994); sobre la Vida consagrada (1994); para el Líbano (1995). Ha publicado varias colaboraciones y artículos sobre temas sinodales y dado diversas conferencias sobre estos temas.

En 1996 obtuvo el Doctorado en Teología Dogmática en la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma, con una tesis sobre el análisis de revista “Concilium”.

Ha acompañado al Santo Padre en tres viajes apostólicos a África: Costa de Marfil (1990), Angola (1992) y Uganda (1993). El 4 de agosto de 1993 fue nombrado Capellán de Su Santidad.

El 25 de marzo de 1996 fue nombrado obispo titular de Urusi y auxiliar del Arzobispo de Valencia, y el 27 de abril de 1999 fue nombrado Obispo de Alcalá de Henares.

En la Conferencia Episcopal Española ha sido miembro de la Comisión episcopal de Relaciones Interconfesionales (1996-1999), de la de Seminarios y Universidades (1999-2002), de la Doctrina de la Fe (2002-2005) y de la de Enseñanza y Catequesis (1996-2005). Desde 2005 es Presidente de la Comisión Episcopal de Pastoral y miembro de la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española.

El 13 de diciembre de 2008 tomó posesión del cargo de Obispo de la Diócesis de Málaga.



## XXIII SALIDA PROCESIONAL 2009

### INSCRIPCIÓN PARA LA SALIDA PROCESIONAL

#### INSCRIPCIÓN DE NAZARENOS:

Si deseas participar como nazareno en nuestra Estación de Penitencia del próximo Lunes Santo, deberás personarte en nuestra Casa-Hermandad a partir del **sábado día 21 de Febrero**.

A los hermanos que salieron el año pasado se les reservará la túnica **hasta el 3 de Marzo**. El horario será el siguiente:

- De lunes a viernes de 8 de la tarde a 10 de la noche.
- Los sábados de 12 a 2 del mediodía

La **REUNIÓN PARA NAZARENOS** será el día 1 de Abril en la Casa Hermandad, y en la que se tratarán aspectos relacionados con el orden de la procesión y se repartirán los puestos.

#### TALLAJE DE HOMBRES DE TRONO:

El plazo de tallaje para los portadores del **Stmo. Cristo del Perdón** será del 2 al 7 de **Marzo**.

El plazo de tallaje para los hombres de trono de **Nuestra Señora de los Dolores** será del 9 al 14 de **Marzo**.

El horario de tallaje será el siguiente:

- De lunes a viernes de 8 de la tarde a 10 de la noche.
- Los sábados de 12 a 2 del mediodía.

La **REUNIÓN DE HOMBRES DE TRONO** para la entrega de tarjetas de sitio serán los siguientes días:

- Portadores del **Stmo. Cristo del Perdón**: El día 30 de marzo a las 21h.
- Portadores de **Ntra. Sra. De los Dolores**: El día 31 de Marzo a las 21h.

### LUNES SANTO

Para cualquier cofrade el día de la Salida Procesional de su Cofradía se convierte en un día especial, como especiales son los días previos, de reflexión y preparación. Esta fecha anual se presenta como una oportunidad de hacer presente la Hermandad por las calles de Málaga. El Lunes Santo es un día de encuentro de todos los hermanos junto a nuestros Titulares y una ocasión más para mostrarnos como un grupo humano vivo y unido.

A la **una y media de la tarde** nos reuniremos en torno al **Stmo. Cristo del Perdón** y a **Ntra. Sra. de los Dolores** en una Eucaristía que nos sirva de preparación para la Estación Penitencial. Queremos que sea esta, como cada año, una ocasión más para hacer hermandad, por ello, desde aquí te invitamos a que asistas y compartas con nosotros esta celebración.

Tras la Eucaristía procederemos a poner a los pies de **Nuestra Señora de los Dolores** una azucena entre cardos, simbología Mariana que nuestra Cofradía aplica desde sus inicios.

A las **ocho de la tarde** iniciaremos nuestra procesión hacia la Santa Iglesia Catedral, a la que llegaremos pasadas las diez y media de la noche para realizar la Estación de Penitencia.



## CALENDARIO DE CUARESMA 2009

|                                  |   |
|----------------------------------|---|
| <b>7 de Febrero</b>              | Finaliza el plazo de entrega de solicitudes para la procesión del Lunes Santo.  |
| <b>21 de Febrero</b>             | <b>Cabildo General de Salida Procesional</b> a las 20h. en la Casa Hermandad Inicio del reparto de túnicas de nazarenos.  |
| <b>25 de Febrero</b>             | <b>MIÉRCOLES DE CENIZA.</b> Imposición de la ceniza a las 8'30 de la tarde en la iglesia de Sto. Domingo.   |
| <b>2 al 7 de Marzo</b>           | Tallaje hombres de trono del Santísimo Cristo del Perdón.   |
| <b>9 al 14 de Marzo</b>          | Tallaje hombres de trono de Nuestra Señora de los Dolores.  |
| <b>3 al 7 de Marzo</b>           | <b>QUINARIO AL STMO. CRISTO DEL PERDÓN.</b> 7 de la tarde en la iglesia de Sto. Domingo.  |
| <b>8 de Marzo</b>                | <b>SOLEMNE FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO,</b> a las 11 de la mañana, iglesia de Sto. Domingo. <i>Recepción de nuevos hermanos. Imposición de Medallas a aquellos que lo hayan solicitado, así como entrega de la Carta de Hermandad a los que cumplen diez años como miembros de la misma.</i> |
| <b>28 de Marzo al 3 de Abril</b> | <b>SEPTENARIO A NTRA. SRA. DE LOS DOLORES.</b> Del 28 de Marzo al 2 de Abril a las 19h. El día 3 de Abril, Viernes de Dolores a las 8 de la tarde en la Iglesia de Sto. Domingo.  |
| <b>25 de Marzo</b>               | Junta de Cargos a las 9 de la noche en la Casa Hermandad  |
| <b>30 de Marzo</b>               | <b>Reunión de hombres de trono del Santísimo Cristo del Perdón</b> a las 9 de la noche en la Casa Hermandad.  |
| <b>31 de Marzo</b>               | <b>Reunión de hombres de tronos de Nuestra Señora de los Dolores</b> a las 9 de la noche en la Casa Hermandad.  |
| <b>1 de Abril</b>                | <b>Reunión de nazarenos,</b> a las 9 de la noche en la Casa Hermandad.  |
| <b>3 de Abril</b>                | <b>VIERNES DE DOLORES. SOLEMNE FUNCIÓN EUCARÍSTICA,</b> 8 de la tarde en la iglesia de Sto. Domingo. Traslado del Stmo. Cristo del Perdón a su trono procesional.   |

## CULTOS DE SEMANA SANTA 2009

|   |   |
|---|---|
| <b>5 de Abril, Domingo de Ramos</b>         | A las 11 de la mañana, Bendición de Ramos y en la Basílica Menor del Paso y la Esperanza. Procesión a la iglesia de Santo Domingo y celebración de la Misa de Palmas. |
| <b>6 de Abril, Lunes Santo</b>              | Misa preparatoria para la Estación de Penitencia a las 13'30 horas. <b>ESTACIÓN DE PENITENCIA EN LA S.I.C.B.,</b> salida a las 8 de la tarde.                         |
| <b>9 de Abril, Jueves Santo</b>             | <b>CONMEMORACIÓN DE LA CENA DEL SEÑOR,</b> 5'30 de la tarde en la iglesia de Sto. Domingo.  |
| <b>10 de Abril, Viernes Santo</b>           | <b>CONMEMORACIÓN DE LA MUERTE DEL SEÑOR,</b> 5'30 de la tarde en la iglesia de Sto. Domingo.  |
| <b>11 de Abril, Sábado Santo</b>            | <b>SOLEMNE VIGILIA PASCUAL,</b> organizada por nuestra Cofradía. 11 de la noche en la iglesia de Sto. Domingo.  |
| <b>12 de Abril, Domingo de Resurrección</b> | <b>DOMINGO DE PASCUA DE LA RESURRECCIÓN DEL SEÑOR.</b> Solemne Misa a las 11 de la mañana en la iglesia de Sto. Domingo.  |



## CAMPAÑA DE ALIMENTOS CUARESMA 2009

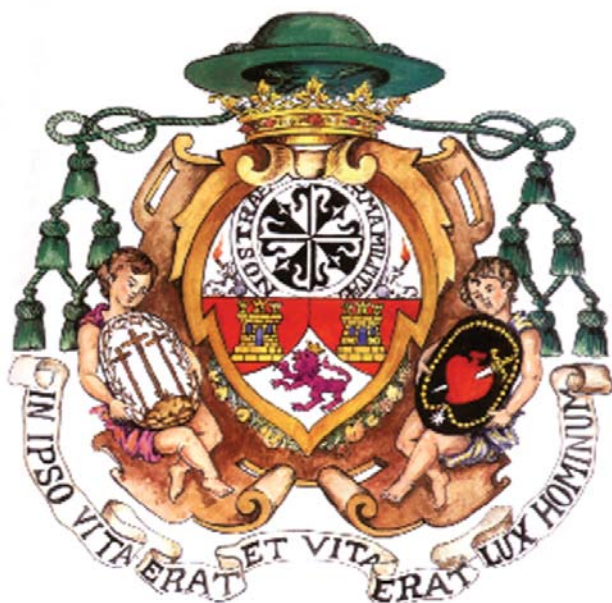
“Porque tuve hambre y me disteis de comer”

El año anterior fueron muchos los hermanos que se acercaron por nuestra Casa Hermandad coincidiendo con la Cuaresma, para colaborar con esta Campaña en la se recaudan alimentos no perecederos y que van destinados a la institución de “Bancosol”. Organización de la que más de 26.000 voluntarios de 200 instituciones se benefician gracias a la generosidad de muchas personas. El equipo de voluntarios que trabajan en esta institución se encargan de que todos los alimentos que se recaudan lleguen a las miles de personas de instituciones tan variadas como asociaciones de discapacitados, Cáritas parroquiales, casas de acogida y residencias llevadas por religiosas, monasterios y hasta algunas ONG's.

Por tercer año consecutivo la Comisión de Caridad de la Agrupación de Cofradías iniciará esta campaña, a la cual os invitamos a participar aprovechando el período de reparto de túnicas de nazarenos y tallaje para los tronos. La entrega de los alimentos la hará cada persona al ir a inscribirse en la procesión o al ir a retirar su túnica, y según el último dígito de su nacimiento le corresponderá un grupo de alimentos, en la cantidad que considere oportuno. Se ha elaborado una lista de distribución de los alimentos en 10 lotes que reflejamos a continuación.

| AÑO DE NACIMIENTO TERMINADO EN ... | GRUPOS DE ALIMENTOS  |
|------------------------------------|--|
| 0                                  | Aceite de oliva  |
| 1                                  | Legumbres y cereales (garbanzos, alubias, arroz...)  |
| 2                                  | Pañales infantiles   |
| 3                                  | Alimentos infantiles de la línea de la leche maternizada, cereales infantiles  |
| 4                                  | Artículos de limpieza (lejías, fregonas, fregasuelos, bayetas, escobas, cubos, palanganas, estropajos, suavizantes, detergentes...)                                |
| 5                                  | Azúcar y sal   |
| 6                                  | Artículos de higiene personal (geles, champús, papel higiénico, cepillos y crema dental, maquinillas de afeitarse de un sólo uso, crema de afeitarse, esponjas...) |
| 7                                  | Conservas de pescados (atún, sardinas...)  |
| 8                                  | Conservas de frutas y verduras (alcachofas, piña, melocotones, guisante, espárragos...)  |
| 9                                  | Alimentos complementarios infantiles, básicamente tarritos infantiles, potitos de frutas, verduras con carne, pescado...   |

Esperamos que os acerquéis por la Cofradía y dejéis vuestra aportación que para que esta iniciativa vuelva a repetirse con el mismo entusiasmo que el año anterior. Intentaremos entre todos que la Campaña supere a la del pasado año en productos y alimentos. Gracias por vuestra colaboración.



Antigua Cofradía del Santísimo Cristo del Perdón

y

Nuestra Señora de los Dolores

C/ Cerrojo, 1 29007 – Málaga

Telf. 952 28 16 48

[www.doloresdelpuente.com](http://www.doloresdelpuente.com)

[correo@doloresdelpuente.com](mailto:correo@doloresdelpuente.com)